



Institución Educativa Nuestra Señora de la Candelaria

Oficializada según Acuerdo 028 de Dic. 5 de 2002

Licencias No. 04069 Dic. 2003 – 3815 Dic. 2004

Nit. 802020717-7 Dane 108433075779

Educamos para la Paz

CARTA DESCRIPTIVA DE PROCESO

CAMPO	DESCRIPCIÓN
ÁREA DE GESTIÓN	Gestión de la Comunidad
NOMBRE DEL PROCESO	Participación de las Familias y Escuela de Padres
CÓDIGO DEL PROCESO	GC-P03
OBJETIVO DEL PROCESO	Promover y fortalecer la vinculación activa de las familias en el proceso formativo de los estudiantes, a través de una comunicación efectiva y la implementación de la Escuela de Padres.
RESPONSABLE PRINCIPAL	Orientación Escolar y Coordinadores, con el apoyo de los Directores de Grupo.
ALCANCE	INICIO: La elaboración del plan de trabajo anual de la Escuela de Padres y de las estrategias de comunicación con las familias. FIN: La evaluación del impacto de la Escuela de Padres y la medición de la satisfacción de las familias con los canales de participación al final del año.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES (PASO A PASO)	<ol style="list-style-type: none">Planificación Anual: Orientación Escolar diseña el plan de trabajo para la Escuela de Padres, definiendo temas, fechas y metodologías.Apoyo a la Asociación de Padres: Promover y apoyar la conformación y funcionamiento de la Asociación de Padres de Familia y el Consejo de Padres.Comunicación Escuela-Familia: Mantener informadas a las familias sobre el proceso de sus hijos a través de los canales institucionales (circulares, reuniones, plataforma).Entrega de Informes Académicos: Realizar las reuniones periódicas de entrega de informes, asegurando que sean un espacio de diálogo constructivo.Ejecución de la Escuela de Padres: Realizar los talleres y conferencias programados para brindar herramientas de crianza y acompañamiento a las familias.Atención Individual a Familias: Atender desde Coordinación y Orientación a las familias que requieren una orientación particular.Registro de Participación: Llevar un registro de la asistencia de los padres a las reuniones y a los talleres de la Escuela de Padres.Evaluación de los Encuentros: Aplicar encuestas de satisfacción al final de cada taller para obtener retroalimentación.Involucramiento en la Vida Escolar: Promover la participación de las familias en los eventos institucionales (día de la familia, actos culturales, etc.).

Página Web: www.colegiolacandelaria.edu.co

Calle 10 #6sur-01 Malambo

Celular: 304 202 66 13

Email: contacto@colegiolacandelaria.edu.co



Institución Educativa Nuestra Señora de la Candelaria

Oficializada según Acuerdo 028 de Dic. 5 de 2002

Licencias No. 04069 Dic. 2003 – 3815 Dic. 2004

Nit. 802020717-7 Dane 108433075779

Educamos para la Paz

	10. Evaluación Anual del Programa: Evaluar el nivel de participación y el impacto general del programa de Escuela de Padres.
RECURSOS NECESARIOS (INSUMOS)	<ul style="list-style-type: none">• Humanos: Orientador(a) Escolar, directivos, docentes, ponentes/talleristas, padres de familia.• Documentales: Plan de trabajo de la Escuela de Padres, material de apoyo para los talleres.• Logísticos: Auditorio, equipos de proyección, sonido, material para talleres.
RESULTADOS ESPERADOS (PRODUCTOS)	<ul style="list-style-type: none">• Plan de Trabajo Anual de la Escuela de Padres.• Cronograma de encuentros.• Asociación de Padres de Familia y Consejo de Padres constituidos.• Registros de asistencia a reuniones y talleres.• Memorias o material de apoyo de los talleres.• Resultados de las encuestas de satisfacción.• Informe final de gestión del programa.
INDICADORES DE MEDICIÓN	<ul style="list-style-type: none">• De Participación: Porcentaje de asistencia de acudientes a las reuniones de entrega de informes. / Promedio de asistentes a los talleres de Escuela de Padres.• De Cumplimiento: Porcentaje de actividades del plan de Escuela de Padres que fueron ejecutadas.• De Satisfacción: Calificación promedio de satisfacción de los padres con los talleres recibidos.
DOCUMENTOS Y REGISTROS ASOCIADOS	<ul style="list-style-type: none">• El documento del Plan de Trabajo de la Escuela de Padres.• Las actas de constitución de la Asociación de Padres y del Consejo de Padres.• Las listas de asistencia a las reuniones y talleres.• Las presentaciones y materiales utilizados en los talleres.• Los resultados consolidados de las encuestas de satisfacción.